MINUTA 719.19

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares

Año de 196.4

Meses de

4º. TRIMESTRE

de 196 4

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 15 de enero de 1.965 y Circular número 10 de 1962, de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.

		the state of the s			
	JORNALES REALIZACIÓN TASA 21.03	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado ydécimas sobre el mismo	LÍQUIDO –	
)		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
	Gastos de jornales según documento núm.	877,		877,	
İ	s/, id, núm,			*	
	s/, id. núms/				
i	s/. id. núm				
	s/. íd. núm.				
	s/. id. núm.				
	s/. íd. núm. s/. íd. núm.				
	s/, íd. núm				
	Total	877,	-	877,	
	LIQUIDACIÓN CARGO A la transferancia hecha a la C/c. del Banco de España titulada "Direc. G al. Montes, Caza y Pescaf Fluvial-Devengos				
	a Justificar" realizado en 25 de enero de 1965				
2 10 10 10	Total cargo				
2	DATA Importe íntegro de esta cuenta			877,00	

V.° B.°
Ingeniero Jefe,

Fdo.: Juan de Arana.

de 196.....

Palma de Mallorca 6 de febrero

de 196 5.

Yose Fulia Santu

Fdo .: José Juliá Sastre.

Aprobado:



MINISTERIO DE AGRICULTURA DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

MINISTER IO DE AGRICULTURA. DIHECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y JESCA FLUVIAL. COM ISION DE TASAS. De conformidad con las normas dadas en las circulares múmeros 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección General y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de Tos gastos previstos en el 4º TRIMESTRE actual? con esta fecha se transfiere a la C/c. designada por ese Servicio al afecto 6.029, pesetas, por los conceptos y deta-les que se indican:

CONCEPTOS	TASA 21)03 TASA 21-13 TASA 21-14 TOTAL
Diet as y Locomoción	4.012
Material de Oficina	877
-Jornales	877
Seg. Sociales y Plu	F. 263
SUMS TOT	AL 6.029

He de justificar a V.S. que la justificación de dichos fondos, ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado, y en particular a las siguientes:.— la .- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de los fondos.— 2ª .- Mediante
cuenta independiente par a cada concepto de los reseñados, y 3ª .- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos para cada ceoncepto
dento del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de
una cuenta a otra..- Dios guarde a V.S. muchos años.— Madrid, 15 de enero de 1.965.— EL DIRECTOR GENERAL.— Finmado Ilegible. Rubricado.—
Al pie.— Sr. Ingeniero Jefe de D.F. Baleares.— P. MALLORCA.— Hay ûn sello de registro de entrada de este Servicio de 22 ENE 1965 Entrada
Nº. 422.—

es copia: El ingen iero jefe,

Fdo .: Juan de Arana.

Propuesta de jornales realización TASA 21.03 (4º. TRIMESTRE) de 1964

RELACION número 1, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta

CLASE	N O M B R E S	N ° Cartilla Mutualidad N. P. S. A.	Núm. de Salario	Salario Base 20 Pt 67%	TOTAL Ptas.
Ordenza.	D. Miguel Ginart Riera	07/3385	10	87,70	877,00
	Cartilla Empresarial	07/5201			*
Ü					
					· ·
				a y sigue .	877,00

CLASE	N O M B R E S	N ° Cartilla Mutualidad N. P. S. A.	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
			Suma	anterior	877,00
·					•
		1			
			TOTA	ALES	877,00

Importa esta relación OCHOCIENTAS SETENTA Y SIETE pesetas .- - - -

188881 no	*
60Kg 08	OV.0 B.0
3	El Ingeniero Jefe,
Carlo Ho	The se lialla
1	Mall al Maria
- (THE COLUMN THE PROPERTY OF THE
Fdo	Juan de Arana.

Palma de Mallorca 31 de diciembre de 196 4

To re Julia Jastu

Fdo.: José Juliá Sastre.

Reclbimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

Fdo .: Miguel Ginart.